

	INFORME SUPERVISION	INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA	Versión: 1	
			1/4	

Rivera, 02/10/2023

Señor:

MAURO SAUL SANCHEZ ZAMBRANO

Director ITTHUILA

**Ref.: CONTRATO 047 DE 2023
INFORME SUPERVISION.**

- OBJETIVO:** Llevar a cabo las tareas de supervisión respecto de la ejecución contractual e informar al INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	047 DE 2023		
CLASE DE CONTRATO:	MANTENIMIENTO		
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES MUÑOZ RIVAS		
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS DEL INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	\$7.000.000.00		
PLAZO DE EJECUCION:	Hasta el 31 de diciembre de 2023		
FECHA DE INICIO:	21 de junio de 2023		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	\$3.500.000.00	FECHA:	07/09/2023
PRORROGAS:	N.A. O X MESES	FECHA:	DIA/MES/AÑO
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2023		

- DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo.

Se debe proceder a efectuar la descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las

	INFORME SUPERVISION	INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA		
			Versión: 1	2/4

obligaciones que debe ejecutar el contratista Para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
ITEM	OBLIGACION	OBSERVACIÓN
1	Cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas para el presente proceso, los cuales se requieren para la prestación adecuada del servicio	Cumple
2	Realizar el mantenimiento a los equipos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas, en condiciones de eficiencia, oportunidad, calidad y economía estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, de conformidad a los parámetros establecidos por el INSTITUTO previa autorización del Supervisor del contrato designado por la Dirección, teniendo que la realización del servicio debe realizar en la Sede Principal y la Sede ubicada en el Municipio de Timaná.	Cumple
3	Prestar un servicio de óptima calidad y garantizar la utilización de los materiales y herramientas idóneos que sean necesarias en el mantenimiento.	Cumple
4	Permitir al supervisor la revisión de los trabajos, siendo el contratista obligado a corregir a su costa el trabajo que no cumpla con las especificaciones respectivas.	Cumple
5	Realizar las pruebas funcionales a cada equipo y todos sus componentes, en cada uno de los mantenimientos efectuados; así como también asesorar al personal operador.	Cumple
6	Emplear personal idóneo, capacitado, entrenado y directamente supervisado por el contratista.	Cumple
7	Dotar el personal con todos los elementos y equipos necesarios para realizar correcta y adecuadamente el servicio.	Cumple
8	Brindar el servicio de garantía técnica en calidad de los servicios prestados por el término de un año contado a partir del recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato y la respectiva aprobación de la garantía.	No se ha requerido
9	Para el funcionamiento en óptimas condiciones de los equipos objeto de mantenimiento, dicho servicio debe constar como mínimo de soporte técnico telefónico y físico.	Cumple
10	Llevar a cabo la inducción en SST al personal que hará parte del desarrollo del servicio, dejando su respectivo	Cumple

	INFORME SUPERVISION	INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA	Versión: 1	3/4

	registro y evaluación. Dicha actividad debe realizarse previo al inicio del contrato.	
11	Una vez firmada el acta de inicio, entre las partes (Contratista – ITTHUILA) acuerdan fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante, la cual se debe cumplir antes de iniciar el desarrollo del objeto contractual.	Cumple
12	El contratista deberá garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual, se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para el inicio de actividades).	Cumple
13	El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato, deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada	Cumple
14	En relación con el uso de químicos para la limpieza y mantenimiento de las máquinas, el contratista se compromete a mantener en el lugar de trabajo las hojas de seguridad de los productos usados y éstos últimos tienen que permanecer rotulados acorde con la normatividad vigente. Decreto 1496 de 2018 "Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química".	Cumple
15	Disponer en el sitio de trabajo u obra, los elementos mínimos para dar respuesta ante una emergencia.	Cumple
16	El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT.	No se presentaron problemas
17	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	Cumple
18	Colaborar con el Instituto en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.	Cumple
19	El contratista se obliga a presentar informes mensuales de ejecución y gestión, en medio electrónico a través	Cumple

	INFORME SUPERVISION	INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA		
			Versión: 1	4/4

	del SECOP II de las actividades asignadas, dentro de los cinco (05) días al siguiente al periodo cumplido.	
20	Las demás que le asigne el supervisor del contrato por parte del Instituto y se deriven de la naturaleza del contrato..	Cumple

- Respecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, encontramos que se dieron los mismos como son registro presupuestal N 189, se aprobaron las garantías, se constató el pago al S.G.S.S y el pago de impuestos a la gobernación del Huila pagos 202300042652.

4 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud y pensión) planilla 27380649.

5 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

Nro. ítem (Código)	Descripción ítem (Código)	UM	Cant.	Vir. Unitario	IVA % IVA	(Unitario)	ICO	Vir. Total
1 6453219	CÁMERO MP5000	UNID	1.00	235.294.00	19.00	44.705.88		235.294.00
2 8521348	CUCHILLA DE LIMPIEZA MP 5000	UNID	1.00	25.210.00	19.00	4.789.90		25.210.00
3 14785199	REVELADOR MP 5000	UNID	1.00	235.294.00	19.00	44.705.88		235.294.00
4 31649764	RODILLO FUSOR MP 4000	UNID	1.00	126.050.00	19.00	23.949.50		126.050.00
5 23568974	TERMASTOR MP 4000	UNID	1.00	71.429.00	19.00	13.571.81		71.429.00
6 14253696	UNAS FUSURAS	UNID	1.00	151.261.00	19.00	28.739.59		151.261.00
7 61917131	PIÑON ADE LARGO MP 4000	UNID	1.00	142.857.00	19.00	27.142.63		142.857.00
8 61917132	PIÑON ADE CORTO MP 4000	UNID	1.00	126.050.00	19.00	23.949.50		126.050.00
9 8521349	CUCHILLA BANDAMP 5000	UNID	1.00	29.412.00	19.00	5.588.28		29.412.00
10 748566142	SENSOR MP 4000	UNID	2.00	50.420.00	19.00	9.579.80		100.840.00
11 94766515	SELLUS MP 5000	UNID	3.00	29.412.00	19.00	5.588.28		88.238.00
12 6453220	CILINDRO MP 301	UNID	1.00	62.353.00	19.00	11.647.07		62.353.00
13 8521350	CUCHILLA MP 301	UNID	1.00	31.933.00	19.00	6.067.27		31.933.00
14 14785160	REVELADOR MP 301	UNID	1.00	168.667.00	19.00	31.832.73		168.667.00
15 874566	KIT PIÑORES REVELADO MP 301	UNID	1.00	33.613.00	19.00	6.388.47		33.613.00
16 9123546	TAPA LATERAL DUPLIX IMPORTADA MP 301	UNID	1.00	378.151.00	19.00	71.848.69		378.151.00
17 010102	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNID	2.00	162.353.00	19.00	31.647.07		364.706.00
Observaciones:								
								Subtotal 2.393.756.00
								Descuentos 0.00
								IVA 451.743.64
								ICO 0.00
								Ajustes 0.36
								Total COP 2.845.000.00
								Ítems Vendidos 21.00
								Saldo Pendiente 2.845.000.00

Total Nro. Líneas: 17

18. VALOR COP POR CADA CONCEPTO CORRIENTE Y MONEDAS EXTRANJERAS

	INFORME SUPERVISION	INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRANSITO DEL HUILA	Versión: 1	
			5/4	

CONCEPTO	VALOR
ANTICIPO	0
FACTURA F757	\$ 6.880.000.00
FACTURA F800	\$2.845.000.00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$9.725.000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.500.000.00
SALDO CONTRATISTA	\$775.000.00

6 **CONCLUSION:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones objeto del contrato, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social según lo dicho en este documento y en consecuencia autoriza el pago correspondiente por valor de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MDA/ CTE (\$2.845.000.00)**, se anexa documentación en 8 folios.

NOTA: sírvase tener en cuenta EN CASO QUE HAYA LUGAR A: deducir los valores por conceptos de impuestos y retenciones, así como la ordenanza 051 de 2020 en lo que concierne a la tasa pro-deporte y recreación.



CESAR AUGUSTO ARCE DUSSAN
 PROFESIONAL UNIVERSITARIO
 SUPERVISOR

Neiva, 14 de Septiembre de 2023

Señores:

INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE RIVERA

Rivera - Huila

Asunto: **INFORME TECNICO.**

Artículo: 1

Lugar: **INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE RIVERA**

Oficina: **TIMANA**

Marca y modelo: **RICOH AFICIO MP 5001**

Número de Serie: **V8005400760**

Fecha: **13 DE SEPTIEMBRE**

Revisión: el contador interno de mantenimiento arroja 45.132 páginas, presenta fallas en la alimentación de toner, daños en los módulos de papel (bandejas), daños en la unidad de imagen y en la unidad fusora, ppresenta machas, puntos, daños y baja calidad en la copia, no tiene el sensor del adf ni la web de limpieza.

Procedimiento: fue necesario realizar mantenimiento preventivo, limpieza interna y externa del equipo, se sustituyeron los siguientes insumos: cilindro, cuchilla del cilindro, revelador, rodillo fusor, termistor, kit de uñas fusoras, tenía fugas de toner y residuos por lo cual se realizaron sellos, los piñones de la adf estaban averiados, tanto el largo como el corto, se sustituyeron, cuchilla de la banda, se remendaron las fisuras en las bandejas de papel y se intercambiaron de lugar quedando las cuatro en funcionamiento, el equipo queda en pleno funcionamiento con el toner en un 95%.

Recomendaciones: Realizar le mantenimiento preventivo cumplidas las 20.000 páginas. Se recomienda apagar equipo de manera correcta (apagar botón, esperar tiempo predeterminado y desconectar).

Valores detallados:

<i>Ítem</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valor Unitario</i>	<i>Valor total</i>
17	1	Mantenimiento preventivo	\$217.000	\$217.000
1	1	Cilindro de imagen	\$280.000	\$280.000
2	1	Cuchilla de limpieza	\$30.000	\$30.000
3	1	Revelador	\$280.000	\$280.000
4	1	Rodillo fusor	\$150.000	\$150.000
5	1	Termistor	\$85.000	\$85.000



6	1	Uñas fusoras	\$180.000	\$180.000
9	1	Cuchilla de la banda	\$35.000	\$35.000
7	1	Piñón adf largo	\$170.000	\$170.000
8	1	Piñón adf corto	\$150.000	\$150.000
10	2	Sensor adf	\$60.000	\$120.000
11	3	Sellos	\$35.000	\$105.000
VALOR				\$1.802.000

Artículo: 2

Lugar: INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE RIVERA

Oficina: TIMANA

Marca y modelo: RICOH AFICIO MP 301

Número de Serie: W913P901870

Fecha: 18 DE AGOSTO

Revisión: el contador interno de mantenimiento arroja 23.089 páginas, la fotocopidora presenta machas y baja calidad en la copia. Es necesario realizar un mantenimiento correctivo, que incluye la limpieza interna y externa del equipo, se deben reemplazar los insumos de la unidad de imagen y la tapa lateral dúplex completa se encuentra partida, la cual es necesario sustituir.

Procedimiento: fue necesario realizar mantenimiento preventivo, limpieza interna y externa del equipo, se sustituyeron los siguientes insumos: cilindro de imagen, cuchilla de limpieza, revelador, kit de piñones y la tapa del dúplex, el equipo queda en pleno funcionamiento con el toner en porcentaje 70%

Recomendaciones: Realizar le mantenimiento preventivo cumplidas las 20.000. Se recomienda apagar equipo de manera correcta (apagar botón, esperar tiempo predeterminado y desconectar).

Valores detallados:

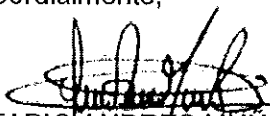
<i>Ítem</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Valor Unitario</i>	<i>Valor total</i>
17	1	Mantenimiento preventivo	\$217.000	\$217.000
12	1	Cilindro de imagen	\$98.000	\$98.000
13	1	Cuchilla de limpieza	\$38.000	\$38.000





14	1	Kit piñones de revelado	\$40.000	\$40.000
15	1	Revelador 250Gr	\$200.000	\$200.000
16	1	Tapa lateral dúplex importada	\$450.000	\$450.000
VALOR				\$1.043.000
VALOR TOTAL				\$2.845.000

Cordialmente,


FABIO ANDRÉS MUÑOZ RIVAS
REPRESENTANTE LEGAL

**Factura Electrónica de Venta F 800**

FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS

1075262430 - 1

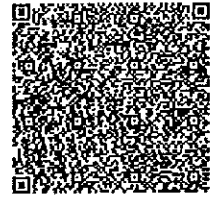
No Somos Grandes Contribuyentes

Responsable de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764053978693 de 17/08/2023

Vigente hasta 17/02/2024 - Prefijo: F de la factura 757 a la 2000



CUFE c7294f3b05c6b2c1d6c04a872206a460651be72ffc30476941e6c3012b41c4b060150ca501ecd2ae7b47875a9a6ac096

INSTITUTO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL HUILA

NIT 800115500 - 8

Dirección: 8387123

Ciudad: Rivera, Huila, Colombia

Teléfono: (57608) 838712 - Correo: juridica@transito-huila.gov.co

Fecha Factura: 14/09/2023 17:44:52

Fecha Expedición: 14/09/2023 18:14:20

Forma de Pago: Crédito - 15 Días

Fecha Vcto.: 29/09/2023

Nro. Ítem (Código)	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vir. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vir. Total
1 6453219	CILINDRO MP5000	UNID	1.00	235,294.00	19.00	44,705.86		235,294.00
2 8521348	CUCHILLA DE LIMPIEZA MP 5000	UNID	1.00	25,210.00	19.00	4,789.90		25,210.00
3 14785199	REVELADOR MP 5000	UNID	1.00	235,294.00	19.00	44,705.86		235,294.00
4 31649764	RODILLO FUSOR MP 4000	UNID	1.00	126,050.00	19.00	23,949.50		126,050.00
5 23568974	TERMISTOR MP 4000	UNID	1.00	71,429.00	19.00	13,571.51		71,429.00
6 14253696	UÑAS FUSURAS	UNID	1.00	151,261.00	19.00	28,739.59		151,261.00
7 61917131	PIÑON ADF LARGO MP 4000	UNID	1.00	142,857.00	19.00	27,142.83		142,857.00
8 61917132	PIÑON ADF CORTOMP 4000	UNID	1.00	126,050.00	19.00	23,949.50		126,050.00
9 8521349	CUCHILLA BANDA MP 5000	UNID	1.00	29,412.00	19.00	5,588.28		29,412.00
10 748596142	SENSOR MP 4000	UNID	2.00	50,420.00	19.00	9,579.80		100,840.00
11 94768515	SELLOS MP 5000	UNID	3.00	29,412.00	19.00	5,588.28		88,236.00
12 6453220	CILINDRO MP 301	UNID	1.00	82,353.00	19.00	15,647.07		82,353.00
13 8521350	CUCHILLA MP 301	UNID	1.00	31,933.00	19.00	6,067.27		31,933.00
14 14785160	REVELADOR MP 301	UNID	1.00	168,067.00	19.00	31,932.73		168,067.00
15 874565	KIT PIÑORES REVELADO MP 301	UNID	1.00	33,613.00	19.00	6,386.47		33,613.00
16 9123546	TAPA LATERAL DUPLEX IMPORTADA MP 301	UNID	1.00	378,151.00	19.00	71,848.69		378,151.00
17 010102	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNID	2.00	182,353.00	19.00	34,647.07		364,706.00

Observaciones:

Subtotal 2,390,756.00

Descuentos 0.00

IVA 454,243.64

ICO 0.00

Ajustes 0.36

Total COP 2,845,000.00

Ítems Vendidos 21.00

Saldo Pendiente 2,845,000.00

Total Nro. Líneas: 17

Vir. Total: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (PESOS COLOMBIANOS)



Factura Electrónica de Venta F 800

FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS

1075262430 - 1

No Somos Grandes Contribuyentes

Responsable de IVA

No Autorretenedor Impuesto de Renta

Autorización Numeración de Facturación: 18764053978693 de 17/08/2023

Vigente hasta 17/02/2024 - Prefijo: F de la factura 757 a la 2000



CUFE c7294f3b05c6b2c1d6c04a872206a460651be72ffc30476941e6c3012b41c4b060150ca501ecd2ae7b47875a9a6ac096

INSTITUTO DE TRANSPORTE Y TRANSITO DEL HUILA

NIT 800115500 - 8

Dirección: 8387123

Ciudad: Rivera, Huila, Colombia

Teléfono: (57608) 838712 - Correo: juridica@transito-huila.gov.co

Fecha Factura: 14/09/2023 17:44:52

Fecha Expedición: 14/09/2023 18:14:20

Forma de Pago: Crédito - 15 Días

Fecha Vcto.: 29/09/2023

Firma y Sello Autorizado

ESTABLECIMIENTO SISTEMAC SISTEMA DE ALTA CALIDAD

Carrera 2 # 8 -05 LC 2289 2DO PISO Tel (57608) 3174823494

Neiva, Huila, Colombia

Firma y Sello Cliente

gerencia@sistemacneiva.com

f sistemac

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com

Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1

El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.



RAZON SOCIAL :	FABIO ANDRES MUÑOZ RIVAS
IDENTIFICACION:	CC-1075262430
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-09-14
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-09-08
FECHA DE PAGO:	2023-09-11
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2023-08
PERIODO SALUD:	2023-08
NUMERO PLANILLA:	27380649
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	27380649
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 150.000	\$ 150.000
231001	800227940	COLFONDOS	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 192.000	\$ 192.000
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.600	\$ 12.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 354.600	\$ 354.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/10/2023
----------------------------------	------------

Please send FAX from this edge.

COPYCAESS 3102606746

Counter

Serial No.: W913P901870

Data of Today: Oct. 27,2000 02:45 AM

Total	592209
-------	--------

TRANSITO T1MANA

MP 301

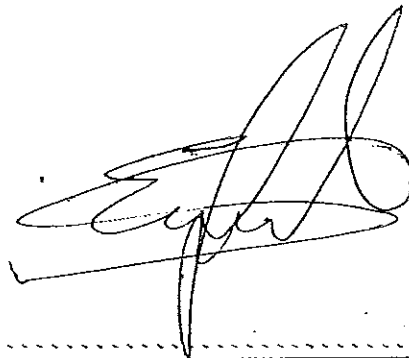
* SE REALIZO MANTENIMIENTO COMPLETO AL EQUIPO QUEDANDO OK.
EN FUNCIONAMIENTO

* SE REPARO SEGURO PARTIDO DEL DUPLEX, QUEDANDO EN
CORRECTO FUNCIONAMIENTO. (PENDIENTE PARA CAMBIO)

* ADF PARTIDO Y NO ESTA SIRVIENDO (CAMBIO)

* SE HACE CAMBIO DE CILINDRO, COXILLA, REVELADOR


CLIENTE



Please FAX to ... COPYCAESS 3102606746

13K30

Please send FAX from this edge.

Counter

Serial No.: V8005400760

Data of Today: Sep. 13, 2023 11:18 AM

Total	709567
Prints	423661

Se realiza mantenimiento correctivo del equipo reemplazando insumos de unidad de imagen: cilindro, cuchilla, revelador, insumos de unidad fusora: fusor (rodillo), termistor, kit de unidas fusoras, cambio cuchilla de la banda.

El piñon largo y corto del adf se encontraba partido y fue necesario sustituir.

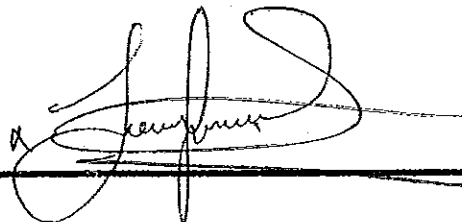
En la tapa, el adf presentaba atasco por ausencia de sensor y se le instalo, el toner tenia fuga y se le fijo con sellos para la tolva.

Las caseteras 1 estaba partida y sin funcionamiento, se remendo fibra y se traslado a la 4 quedando todas en pleno funcionamiento.

Mantenimiento general, limpieza interna, externa del equipo.

↓
preventivo

Toner al 95%.



Please FAX to ...

10G27

